

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por parte de la mercantil “Megaluz Instalaciones Eléctricas, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia con número de expediente 146/2007, para la instalación-funcionamiento de almacén de material de instalaciones eléctricas temporales, sito en la calle Miguel de Servet, número 30, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 16 de enero de 2012.—El alcalde, Juan Velarde Blanco.

(02/588/12)